

20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DIPUTADO MARIO SANTIZ GÓMEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO, A LA INICIATIVA DE LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, ciudadanía que nos acompañan por las diversas redes sociales, amigas y amigos de los medios de comunicación, buenas tardes; desde el día primero en que asumimos la responsabilidad e importante encomienda como diputados locales en nuestro gran estado, nos comprometimos a trabajar y velar por un marco legal actualizado acorde a las necesidades de nuestro estado tomando en cuenta que las leyes se tienen que cambiar en beneficio de nuestros representados y no en perjuicio es por eso que hago en el reconocimiento por su importante labor a la comisión de hacienda que hoy encabeza Ricardo, que en su momento encabezó mi amigo Emilio, que son dos grandes amigos y dos grandes servidores públicos y es de reconocerlos y al igual la comisión de ciencia y tecnología e innovación, por este estudio de los dictámenes que hoy estamos aprobando; mi voto será a favor con el debido respeto a la mesa directiva, presidente y con el debido respeto a cada uno de ustedes compañeras y compañeros diputados, quiero pedir permiso salirme un poquito del tema que estoy argumentando siento yo que me exige, es una necesidad la que debo de plantear y espero me puedan conceder ese espacio para no ser interrumpido, mi participación porque pido el espacio presidente, porque subo a tribuna lejos de argumentar, porque yo creo que me da compañera ya lo dijo y muy acertado en el por qué votar a favor de este dictamen, porque me veo en la necesidad de salir un tantito compañeros... porque estoy convencido lo que dije desde un principio que somos la voz del pueblo y lo hemos dicho una y otra y reiteradas ocasiones, que el congreso del estado es la casa de las y los chiapanecos y ante esto presidente no se me olvida un día platicamos y

usted lo dijo muy acertado y eso a mí me quedo aquí y yo tengo en un concepto a cada uno de ustedes y me llevo aquí; y yo siempre he dicho como indígena aprendí mucho, aprendí mucho y de sangre chamula que no me da pena al contrario me enorgullece como chamula y llevo a cada uno de ustedes un concepto y los guardo aquí y en ese concepto presidente yo me acuerdo que dijimos, hablamos de un tema económico y usted dijo no tomaré ni un centavo si no es devengado por mi sueldo; y yo sí felicidades presidente y en eso lo llevo aquí, lo llevo aquí por eso pido si usted me autoriza presidente para no ser interrumpido el discurso o la línea que he escrito para poder leer un mensaje a favor de los trabajadores del congreso del estado, porque hay algunos trabajadores que ya no han sido pagados, que han sido despedidos de una manera injustificada y eso yo no comparto esa idea presidente y compañeros diputados, porque algunos de la contraloría inclusive otras áreas que han dicho de que era un acuerdo de diputados, yo no he firmado este acuerdo, yo he dicho ese acuerdo por eso quiero mencionar este presidente no sé si me lo permite presidente y compañeros yo quisiera ser muy enfático en estos temas, la conducción de las sesiones está regida bajo artículos reglamentos que todos debemos acatar como un organismo de este poder legislativo, de ser el lugar donde emergen de donde nacen las leyes, debemos empezar por acatar ese reglamento ha sido ahorita la verdad como bien lo dijieran no sabemos si es la última sesión, porque todavía tenemos diez días más en el desarrollo de nuestras funciones y si hay algunos otros temas lo habremos de solucionar, consideró prudente estos temas que son temas de carácter administrativos, propios de la administración que tiene este congreso bajo la junta de coordinación política se trataran de forma particular con ellos, consideró que el presidente de la junta y así como el órgano administrativo que lo acompaña para llevar a cabo la contratación y en fin todos los pactos que tengan que ver con la administración de este congreso, deberán ellos fundar y sustentar el acto que existe entre la relación laboral que se tuvo con unos u otros trabajadores.... Gracias presidente en vista de que no se puede pues bueno yo reitero que mi voto está a favor del dictamen, que se está discutiendo pero sin embargo antes de dejar el micrófono, yo sí pido a la junta de coordinación política que aclare en su momento el por qué,

quienes estén inmiscuidos y no se le está pagando hasta el 30 de septiembre a los trabajadores, yo si no me voy a prestar a eso, yo no quiero que digan que el diputado si firmo, si dio la anuencia, yo no, yo siempre he dicho sí a la justicia, por eso veo que muchos diputados señalan es así 4 de lo que todavía no aprendo el significado pero algunos aún les queda muy grande el poner estos cuatro dedos, no porque veo que en esta legislatura se está cometiendo una gran injusticia con las y los trabajadores de este poder legislativo, gracias presidente.